



SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 7.744

AYUNTAMIENTO DE ABANTO

Por resolución de Alcaldía de fecha 31 de mayo de 2018 se adjudicó el aprovechamiento-permisos para la caza mayor (corzo, ciervo y jabalí) cinegético del coto municipal Z-10288 de Abanto por un período de seis años, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Abanto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2018.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://abanto.sedelectronica.es>.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Enajenación del aprovechamiento-permisos para la caza mayor (corzo, ciervo y jabalí) cinegético del coto municipal Z-10288 de Abanto, por un período de seis años, por concurso.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto por concurso.

4. *Importe del contrato.*

Importe: 20.260,00 euros, más el IVA correspondiente.
Adjudicatario: Don Arturo López García, con un 86,34%.

5. *Formalización del contrato.*

- a) Fecha de formalización: 5 de junio de 2018.
- b) Hora de formalización: 11:00 horas.

Abanto, a 31 de julio de 2018. — La alcaldesa, María de los Ángeles Sebastián Peiró.